



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1837] [11L/5300-1838] [11L/5300-1839] [11L/5300-1840] [11L/5300-1841] [11L/5300-1842] [11L/5300-1844]
[11L/5300-2000] [11L/5300-2001] [11L/5300-2002] [11L/5300-2003] [11L/5300-2004] [11L/5300-2005] [11L/5300-2006]
[11L/5300-2008] [11L/5300-2011] [11L/5300-2012] [11L/5300-2013] [11L/5300-2014] [11L/5300-2015] [11L/5300-2016]
[11L/5300-2017] [11L/5300-2018]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 20 de marzo 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-2011]

SI SE HA REALIZADO UN DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS, PRESENTADA POR D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"Sí, el Gobierno de Cantabria tiene un "diagnóstico" de las industrias agroalimentarias en Cantabria, y es que "goza de una excelente salud".

El presupuesto de la convocatoria de ayuda a la industria agroalimentaria que gestiona la Dirección General de Pesca y Alimentación ha pasado de 9.500.000 € en la convocatoria 2021 del PDR, a 16.451.023,62 € en la convocatoria PEPAC 2024, y a 21.607.136 € en la convocatoria 2025 del PEPAC. Esta financiación está apoyada en las previsiones de inversión conocidas de la industria alimentaria para los próximos años.

Estas ayudas descritas no incluyen las que también se conceden a las industrias pesqueras, que tienen sus propias convocatorias, en 2024 fue por importe de 3.500.000 € y en 2025 (se publicará en un mes) será de 4.500.000 €. Un aumento de un millón de euros más que en 2024."